

# REUNIÓN INICIAL CON LAS FAMILIAS



10 de Octubre de 2022

# PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA LA INNOVACIÓN DE NUESTRO INSTITUTO

PROYECTO BILINGÜE

PROYECTO TIC

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

PROYECTO ETWINNING

PROGRAMA ALDEA (ECOESCUELA)

PROGRAMA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

PROGRAMA VIVIR Y SENTIR EL PATRIMONIO

PROGRAMA AULA DCINE

PROGRAMA AULA DJAQUE

PROGRAMA FORMA JOVEN

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO

PROGRAMA ESCUELAS DEPORTIVAS



# COMUNICACIÓN CON EL CENTRO

**iPasen**

**Teléfono: 951 29 86 53**

**web: [iesjardindemalaga.es](http://iesjardindemalaga.es)**

**[secretaria@iesjardindemalaga.es](mailto:secretaria@iesjardindemalaga.es)**

**WhatsApp Amigo: 671 53 35 65**

**WhatsApp Secretaría: 648 83 05 49**

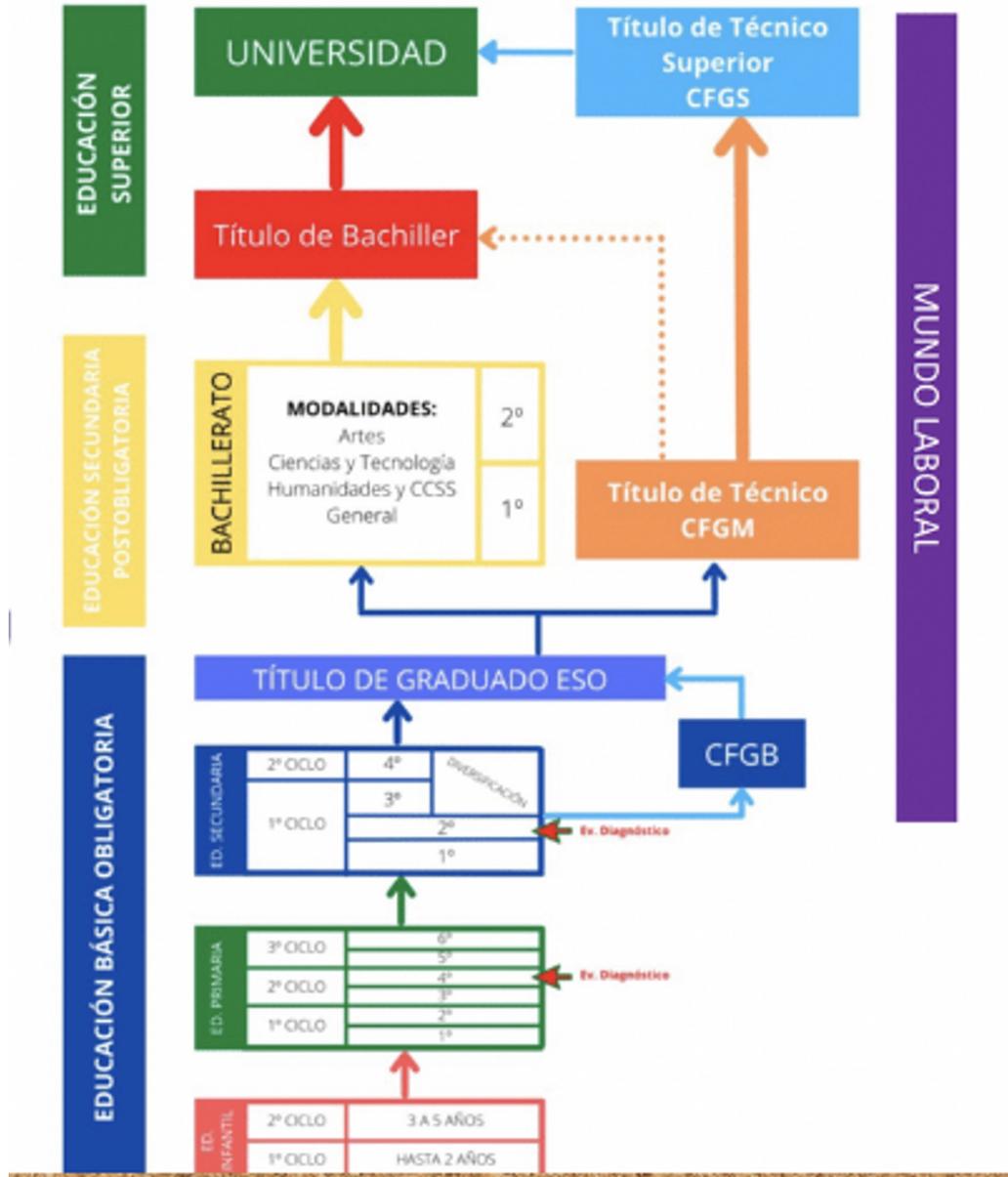
**Twitter: [@lesJardin](https://twitter.com/lesJardin)**

**Facebook: [IES Jardín de Málaga](https://www.facebook.com/IESJardinMalaga)**

**Instagram: [iesjardinmalaga](https://www.instagram.com/iesjardinmalaga)**



# SISTEMA EDUCATIVO LOMLOE



# ACTUAL SISTEMA EDUCATIVO

- Doble vía a partir de 4º (Académica y Aplicada)
- Formación Básica Inicial (que ha sustituido a los PCPI)
- Ciclos Formativos de Grado Medio y Bachillerato
- Acceso a ciclos formativos por nota media (desde 1º a 4º de ESO)
- Otras salidas:
  - ESA (a partir de los 16 años)
  - Examen libre (el año en el que se cumplen 18 años)
  - Examen extraordinario los dos cursos después de no titular en 4º de ESO



# EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS:

1. La evaluación tiene en cuenta trabajo diario, pruebas escritas, ejercicios, cuadernos y otras actividades.
2. La promoción y titulación las decide el equipo educativo, atendiendo a la consecución de las competencias básicas y objetivos de la etapa. Como norma general, se promociona con hasta 2 asignaturas pendientes y **se titula con todo aprobado**.
3. Podrá promocionar con más de dos materias si el equipo docente acuerda que es beneficioso para su desarrollo.
4. El alumnado con pendientes debe aprobarlas al año siguiente (*porque cuentan para promoción y titulación*).
5. El alumnado podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo en la ESO. Si ha repetido en primaria, solo podrá repetir una vez en la ESO.



# INFORMACIÓN GENERAL

- ★ Horario general del Centro: entrada 8:15. Salida 14:45 Recreo 11:15 a 11:45
- ★ Duración de las clases: 60 minutos
- ★ Es conveniente conocer el horario de clases (libros, materiales, ropa deportiva en Educación Física, etc.).
- ★ En caso de ausencia puntual de un profesor o profesora, el alumnado nunca se queda solo, existe el profesorado de guardia.
- ★ Las excursiones forman parte de las programaciones. En caso de no acudir, deben venir a clase.
- ★ TUTORÍA: Es imprescindible pedir cita unos días antes para que el tutor o tutora pueda tener información del resto del profesorado.
- ★ La cita se puede pedir mediante la agenda, mediante sus hijos o hijas o llamando al centro (951 29 86 53).
- ★ Necesitamos tener teléfonos actualizados de contacto con las familias y que estén de alta en iPasen.



# EVALUACIONES Y CALIFICACIONES

- ★ Entrega de notas: último día antes de vacaciones de *cada trimestre* en el punto de recogida de iPasen. Se podrán consultar previamente en iPasen desde la tarde anterior
- ★ La evaluación de las asignaturas pendientes también es trimestral.
- ★ Un mes antes de las evaluaciones se envían también al punto de recogida las **pre-notas**.
- ★ Por ello, no se podrá solicitar a los tutores y tutoras información académica entre las pre-notas y las notas.



# NORMAS GENERALES DEL CENTRO

- ★ Tratar con respeto a los compañeros y compañeras y al profesorado.
- ★ Atender y trabajar en clase.
- ★ Hay que ser cuidadoso con el material, el mobiliario y las instalaciones del instituto.
- ★ No se pueden traer teléfonos móviles. En caso contrario, se les retirarán. La primera vez se les devuelve a las 14,45. La siguiente es la familia la que debe recogerlos al día siguiente. La tercera vez son retirados quince días. El centro no se responsabilizará en caso de pérdida o deterioro de los mismos.
- ★ Está prohibido comer pipas.
- ★ Solo se tomarán alimentos y bebidas durante los recreos.
- ★ El alumnado debe venir a clase con los materiales necesarios. Estos no se pueden dejar en el aula. Si no se quiere cargar con ellos diariamente, se puede alquilar una taquilla. Precio: 20 euros (15 si se pertenece al Ampa). Hay que solicitarla en conserjería.
- ★ Se recomienda el uso de la Agenda Escolar ya que sirve como herramienta para la organización académica del alumnado y también como vía rápida de comunicación entre la familia y el profesorado. La del centro se puede adquirir en conserjería a 5 euros (gratis si se pertenece al Ampa).
- ★ Los padres/madres no podrán acceder a los pasillos ni aulas durante el periodo lectivo (las horas de clase).
- ★ Los libros de texto son un préstamo, deberán devolverlos en buenas condiciones: sin subrayar, sin pintar, sin roturas... En caso de pérdida o deterioro habrá que pagar el libro correspondiente.



# CORRECCIONES A LAS FALTAS DE CONVIVENCIA

- ★ **Expulsiones de clase:** el alumnado es atendido en el aula de convivencia y se envía un aviso al móvil familiar mediante el MÓVIL DE CONVIVENCIA (no se puede contestar al mismo).
- ★ **Expulsiones sucesivas:** pueden dar lugar a sanciones durante el horario de recreo, y/o la sanción con un apercibimiento por escrito.
- ★ **Expulsiones reiteradas:** se consideran una conducta gravemente perjudicial para la convivencia y podrá ser sancionado con una expulsión temporal del centro (medida disciplinaria).
- ★ **Faltas graves** pueden ser sancionadas automáticamente con una expulsión temporal del centro.



# FALTAS DE ASISTENCIA

- ★ La familia debe solicitar la justificación, por escrito o por iPasen, de cada ausencia.
  
- ★ Son **justificadas** las siguientes faltas:
  - Enfermedad, necesitando a partir del quinto día un justificante médico
  - Deber inexcusable (servicios sociales, juicio...)
  - Fallecimiento de familiar
  - Ejercer, por los cauces adecuados, el derecho a huelga (solo en 3º y 4º de ESO)
  
- ★ No se consideran faltas justificadas:
  - Acompañar a familiares a cualquier actividad laboral o gestión de los mismos
  - Realizar actividades propias de adultos
  - Viajes familiares
  
- ★ El alumnado, en caso de tener que ausentarse del centro dentro del horario escolar, deberán ser recogidos por un familiar (adulto), que rellenará una ficha que se les facilitará en conserjería.
  
- ★ Mensualmente, se envía por correo un listado de ausencias justificadas e injustificadas



# RETRASOS

- ★ El alumnado debe ser puntual en todas sus clases.
- ★ Aquel alumnado que llegue tarde al centro, de forma injustificada, una vez cerrada la puerta de acceso al mismo (aproximadamente 08:25), deberá firmar en la hoja dispuesta en conserjería para tal fin y quedarse realizando actividades de comprensión lectora en algún recreo.
- ★ Si existe una causa razonable, la familia tendrá que aportar un justificante en el que se indique el nombre del alumno, curso y fecha, así como el DNI del padre/madre que lo firme.
- ★ Una acumulación de retrasos puede dar lugar a apercibimiento por escrito o incluso expulsión temporal del centro.



# CÓMO AYUDAR A NUESTROS HIJOS E HIJAS

- ★ Facilitar un lugar adecuado de estudio (lejos de móviles, tv y otras distracciones).
- ★ Ayudarles a organizar y planificar su tiempo de estudio. Hábito diario. *Estudiar no es sólo hacer los ejercicios.*
- ★ Hablar con sus hijos e hijas, preguntarles sobre el contenido de lo que estudian y exigirle en relación a sus posibilidades.
- ★ Elogiar éxitos y logros valorando positivamente sus esfuerzos y aceptando sus limitaciones.
- ★ Procurar un clima familiar afectivo y colaborador no comparando los éxitos o fracasos de un hijo e hija con los éxitos o fracasos de otros miembros de la familia.
- ★ Favorecer hábitos de vida sana: sueño, alimentación, tiempo de descanso y ocio, control del consumo de: TV, vídeo-juegos, móviles, alcohol, tabaco, etc.
- ★ Estar atentos al grupo de amigos y amigas y a las relaciones que se dan entre ellos, favoreciendo actitudes de colaboración y ayuda.
- ★ Respetar las decisiones que tome después de haberles consultado



# PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO

- ★ Son clases por las tardes gratuitas en horario de 16 a 18. Se elige lunes/miércoles o bien martes/jueves.
- ★ Comienza el próximo día 18 de octubre
- ★ Pueden obtener el impreso para solicitarlo en la página web o en administración y entregarlo relleno al orientador.



# USO DE LAS PANTALLAS Y DE LAS REDES SOCIALES

- ★ Importancia del sueño y de la desconexión de pantallas
- ★ Whatsapp, Tik Tok, Instagram, Facebook, Twitter, Messenger ...
- ★ Múltiples riesgos que conlleva el uso de estas redes sin control, incluso puede desembocar en delitos
- ★ Internet es una herramienta muy útil si se controla
- ★ El uso lúdico de Internet debe estar regulado temporalmente, ofrecerse como compensación al esfuerzo
- ★ Desaconsejamos: ordenador y televisión en sus habitaciones, móvil a todas horas, descontrol en horas de videojuegos (Fornite y similares)
- ★ CRECIENTE ADICCIÓN A MÓVILES Y VIDEOJUEGOS.



# PROFESORADO DEL CENTRO

- María Eugenia Alarcón Lucena, profesora de Tecnología
- Clara Alonso Sangil, profesora de Geografía e Historia
- María Rosa Carrasco Escobar, profesora de Lengua y Literatura
- Carlos Florido Berrocal, profesor de Matemáticas
- Jerónimo Franco García, profesor de Física y Química
- María del Carmen García García, profesora de Geografía e Historia
- Javier Gascueña Gahete, profesor de Inglés
- Catherine Horel, profesora de Francés
- María Pilar Linde Navas, profesora de Inglés
- José Alberto Lobelle Toro, profesor de Matemáticas, Tecnología e Informática
- Enrique Malia Muñoz, profesor de EPVA y de IAEE
- Ana María Martín del Río, profesora de Educación Física
- Miguel Ángel Mateo Chamizo, profesor de Física y Química
- Rosa Palma Suárez, profesora de Religión
- Cristina Pereira Torres, profesora de Biología y Geología
- Manuel Alberto Pérez Sánchez, orientador
- Marta Piñan Díez, profesora de Inglés
- María Matilde Reina Ruiz, profesora de Lengua y Literatura
- Celia Rodríguez Izquierdo, profesora de Matemáticas
- Otilia Rosas Jiménez, profesora de Pedagogía Terapéutica
- Celeste Toledo Bernal, profesora de Lengua y Literatura
- Carmen Torres Moles, profesora de Música y Latín



# FUNCIONES DE LOS DELEGADOS Y DELEGADAS DE FAMILIAS

- a) Representar a las madres y los padres del alumnado del grupo, recogiendo sus inquietudes, intereses y expectativas y dando traslado de los mismos al profesorado tutor.
  - b) Asesorar a las familias del alumnado del grupo en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.
  - c) Implicar a las familias en la mejora de la convivencia y de la actividad docente en el grupo y en el centro e impulsar su participación en las actividades que se organicen.
  - d) Fomentar y facilitar la comunicación de las madres y los padres del alumnado con el tutor o tutora del grupo y con el resto del profesorado que imparte docencia al mismo.
  - e) Facilitar la relación entre las familias del alumnado del grupo y el equipo directivo, la asociación de padres y madres del alumnado y los representantes de este sector en el Consejo Escolar.
  - f) Colaborar en el desarrollo de las actividades programadas por el centro para informar a las familias del alumnado del grupo y para estimular su participación en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
  - g) Mediar en la resolución pacífica de conflictos entre el propio alumnado del grupo o entre éste y cualquier miembro de la comunidad educativa, de acuerdo con lo que, a tales efectos, disponga el plan de convivencia.
  - h) Colaborar en el establecimiento y seguimiento de los compromisos educativos y de convivencia que se suscriban con las familias del alumnado del grupo.
  - i) Cualesquiera otras que les sean atribuidas en el plan de convivencia del centro.
- ★ Importancia de pertenecer al AMPA.



# ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR

- Se eligen tres padres o madres (más uno más a propuesta del AMPA).
- Candidaturas: del 20 de octubre al 3 de noviembre.
- Elecciones: 22 de noviembre (se puede votar también con antelación mediante sistema de doble sobre).



GRACIAS POR SU  
ATENCIÓN

